

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición grande 1.50) EN MURCIA. Idem grande 1.50. 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIÑO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 8, Madrid.—Roldós y C., Recaudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 11.161

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

## GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de afecciones de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Franco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

Importantísimo

## A LOS QUINTOS

### LA PREVISORA

DE LOS PADRES DE FAMILIA. Delegados en las principales poblaciones de España.

Única verdadera asociación general, mútua legalmente constituida, con reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. para la reducción á metálico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho mas económica y con mayores ventajas para los que se inscriben que esas agencias hasta hoy conocidas, que se ocupan en operaciones de quintas, titulándose Asociaciones, sin estar constituidas como tales.

Las cuotas de inscripción en esta asociación benéfica se pueden depositar antes del sorteo de una sola vez ó en dos ó mas plazos, en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio ó en personas de responsabilidad; todo á elección de los que se asocien; á los que se les concede por el reglamento voz y voto en todas las juntas que celebra y participación directa, por lo tanto, en las operaciones que realiza, además de otros muchos beneficios que se conceden y que solo se obtienen en esta única asociación en la que los que se inscriben nunca pierden nada.

Para obtener los datos que se deseen acudir en Murcia al Delegado de esta asociación D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Comedor.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

## LA PAZ DE MURCIA

Salud pública.

Estas primeras líneas de nuestro número las escribimos las últimas para poder decir si ha ocurrido alguna alteración, y tenemos que confirmarnos en lo que llevamos dicho.

La enfermedad no toma carácter alarmante, ni se contagia creando foco, en las familias que tienen una desgracia, ni propende á acrecer, así que con las enfermedades comunes y la reinante, las defunciones no exceden de las ordinarias como lo acreditan los sepelios en Ntro. P. Jesús y las inscripciones en el registro civil de los dos Juzgados.

Ayer, entre huerta y ciudad solo se registraron 14 defunciones, de las cuales 9 cadáveres fueron al cementerio principal. No se han prohibido ni los entierros ni los toques de agonía y sin embargo no molestan nuestra vista ni nuestros oídos los unos ni los otros, y si es lo que viven de los muertos, por mas que no lo deseen, dicen que no conocen la alteración de la salud pública.

La suscripción hecha hace meses se viene realizando, lo cual honra á esta ca-

ritativa ciudad y amengua el mal que con la falta de su presencia han causado los que se han ausentado, imprimiendo la desanimación y la soledad, que hacen aparentar lo que no hay; pero conste que esa suscripción, en su mayoría, la realizan los que se han ido.

De ella no se trata de invertir nada en lo que tenga carácter oficial, toda se destina á los socorros y auxilios que los pobres necesitan y de que así suceda lo garantiza la confianza que tenemos en nuestro Alcalde.

Lo que no sucedió en 1885 con tantos cadáveres como había que trasportar, sucede ahora. Hoy ha pasado por medio del Mercado, cuando por haber cesado la lluvia tenía mas concurrencia, el carro conductor, vulgo *Mascota*, escoltado por un municipal, para trasportar al Cementerio un solo cadáver.

Esto, de que ya hemos oído quejas mas de una vez, no se debe repetir, Sr. Alcalde. Si el transporte, por alguna razón, no se quiere dejar para la noche, caminos hay para no atravesar la ciudad y dar espectáculos que no agradan. La conducción de esta mañana ha podido hacerse por la Puerta Nueva y senda de Granada.

El Ayuntamiento se está quedando en cuadro, ahora que no debían cesar las inspecciones en las tiendas y almacenes todos de comestibles, y no reducir á la plaza de Abastos, y hasta extenderlas á los partidos rurales, en donde no se sabe qué estragos consumen ni qué reses de cerda degüellan, ni cómo están las sardinas y embutidos, etc.; cuando ahora se debían visitar las casas de pobres y de los jornaleros y disponer lo necesario para que la higiene reinase en ellas; en fin, ahora que hay mas que hacer, y mas deberes y responsabilidades tienen los elegidos por el pueblo, ahora abandonan los cargos y ahí queda eso.

Sin duda es que no conocen ciertos artículos de un Código vigente.

Sr. Gobernador: le suplicamos que las noticias oficiales que se den sean verdad, extrañándonos mucho el que no se ponga un correctivo á los que las inventan.

En la calle de Jabonerías, se dice oficialmente que ha habido un caso, y enterados por los mismos que representan en la iglesia de San Bartolomé la autoridad eclesiástica resulta falso. ¿Qué es lo que procedo...? También se cita al sacristán del Rosario, y una persona que tiene obligación de saber cuanto ocurre en esa iglesia nos manifiesta que lo que ha tenido ese dependiente, es un cólico producido por cierta comida, y bebida... Conste.

Está visto que hay tendencias á exagerar y que no desaparezca la infundada alarma que existe.

Dice «El Diario»: «Ha fallecido en el hospitalillo la mujer de quien declamos ayer que antes de entrar estaba buena».

Así lo dijimos, y para ello nos fundábamos en que cuando se solicitó por primera vez que ingresara el Alcalde se negó á ello, porque se pretendía que fuera á dicho sitio en observación. Pero se conoce que en vez de observarla, había que cuidarla.»

Se nos asegura que el salón destinado en el ex cuartel de la Trinidad á enfermería está acristalado y que se va á dotar de una estufa; que los enfermos están bien asistidos; y que cuando llegan en el primer periodo de la enfermedad curan los mas, por tener para ello todos los medios de que carecen en sus casas los pobres y los que no tienen familia.

Ayer se aseguraba lo contrario en un periódico local.

Dice «El Diario» que no se necesitan declaraciones oficiales; el comercio con-

testará cuando vengan los giros y por la carencia de venta toque los apuros del pago.

No censuramos á «El Mediterráneo» de Cartagena por las excitaciones que hace á aquella Junta de Sanidad, pero si podemos asegurarle sin temor á que se nos desamiente, que todas las noticias de Murcia son exageradas y que hoy aquí, con este ó el otro carácter ni hay mas enfermos ni mas defunciones que las ordinarias en esta estación, ó menos.

Hay razón para pedir se atienda á la limpieza de la población y á otros servicios que están olvidados, pero hay que tener en cuenta que el Alcalde y los pocos concejales que le acompañan no se pueden multiplicar más. ¿Por qué no se excita á que den muestras de su celo á los que no concurren, y á que ayuden al Alcalde y compañeros que no faltan de su puesto?

La situación excepcional de Murcia no ha sido bastante á dar una tregua en la cuestión de arbitrios.

El arrendatario sigue dando motivo á reclamaciones y ayer tuvo que rebajar el Ayuntamiento las cuotas á 18 contribuyentes, y exceptuar del pago á otros á quienes injustamente se les reclamaban arbitrios.

### Matadero de cerdos.

Decían los tenderos en un comunicado que publicaron dos diarios locales, que en la sesión anterior del Ayuntamiento se salieron los concejales sin votar el informe, en son de protesta, y les aplaudían tan ilegal conducta.

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión, se presentó de nuevo el informe, se puso á votación, sin necesidad de mas discusión, y solo el Sr. Botella votó en contra, quedando reprobado el que los reses vayan al matadero para su degüello y el arbitrio.

Los concejales que asistieron ayer fueron casi los mismos de la sesión anterior.

Que la ahora á los tenderos el recurso de alzada; pero como de la superioridad han emanado muchas reales órdenes para que se haga lo que ha hecho el Ayuntamiento, no es de creer que la superioridad lo anule. Por tanto, lo mejor que puede hacer el gremio es avenirse con lo que, si es nuevo en Murcia, está establecido en todas partes, y concurriendo al Matadero, de buen acuerdo con el Ayuntamiento hacer que se vaya mejorando el servicio en las deficiencias que la práctica justifique, á lo cual no creemos se oponga la corporación, y hacer también se reglamento para que cada parte sepa sus derechos y obligaciones y no reine la anarquía que ha sido motivo de las quejas propaladas alguna vez.

En Cartagena no falta quien hace el poco honor de no creer las noticias oficiales de Murcia ni las tranquilizadoras de la prensa local, y creen que estamos envueltos en una devoradora epidemia. Muchas gracias, pero no tenemos se nos pruebe lo que se cree, ni que se desamiente nada de lo que decimos.

Varios vecinos de buen humor de la calle del Príncipe Alfonso, dado el poco movimiento y desanimación que se nota, solo por la huida del gran número de familias que se han ausentado, organizaron ayer tarde una fiesta que á pesar de la lluvia llevó á esa principal calle gran concurrencia.

Consistió esta en colgar una sartén con unas monedas que lucharon para cojerlas con los dientes, varios de los banqueros que dan lustre en dicha calle á nuestros paisanos, y que por la paralización de los negocios se encontraban desocupados.

La banda de la Misericordia amenizó la fiesta con aires populares y alegres, y en este inocente recreo se pasaron algunas horas de la tarde.

Los balcones estaban llenos de espectadores como en otras grandes fiestas.

Parece que este pensamiento tendrá imitadores y que en otras calles inventarán distracciones, ya que el humor no nos falta por no haber motivo para haberlo perdido.

Los abonados á Roma no están contentos; las obras no alcanzan el feliz desempeño de las primeras, por la falta de unión en las partes y de otros de-

tallos. Un ensayo no es bastante para una compañía que no trae las obras ya concertadas, y para una orquesta en que muchos de los profesores no tenían por costumbre ejecutar las que se les ponen delante, y si luego en los ensayos hay demasiada bondad en el director y no se hacen con toda la formalidad necesaria, resulta que son poco y mal ensayadas las obras.

La compañía no debe fiarse en que en este ó el otro número, en esta ó la otra nota, se tributen aplausos parciales, y se culle en otros que merecieran otras demostraciones, debido á que el público ilustrado de las principales localidades se contenta con el silencio, pero pudiera alguna vez cansarse, y por esto hacemos esta advertencia con tiempo y en virtud de lo que hemos oído y notado.

Ciertas advertencias de la prensa no han sido tampoco corregidas, y algunas parece que se han recibido con desagrado; ¿quererán que la prensa no debe tocar mas que el bombo? Eso es bueno cuando el público no corresponde con el abono ni las entradas, y á los actores y orquesta se les debe tener consideración por ser medianías.

El Teniente de Alcalde Sr. Illán ha impedido que se sacrifiquen en el matadero, para el consumo público, unas cabras que para dicho objeto se habían introducido.

Así se nos dice, pero nos extraña y lo ponamos en duda pues para evitar esa y otras faltas hay un inspector que no las hubiera consentido.

Dice «El Diario»:

«En la calle de Jabonerías, no hubo ayer ningún caso sospechoso ni no sospechoso; aunque oficialmente consta uno.»

### Telégrama.

Madrid 23, 9 y 30 m.

Los liberales han triunfado en la Junta central del censo.

El Sr. Peral se encarga de la construcción del nuevo submarino.

La viruela ha ocasionado en las últimas 24 horas, 78 invasiones y 19 defunciones.

### Cartagena 21.

Esta noche se reúne la junta local de primera enseñanza, para tratar de si se lleva ó no á cabo la sujeción distributiva de premios á que se hicieron merecedores los alumnos á la man y examinados por dicha corporación.

El concejal D. Sordillo Alcantud, ponente nombrado por la comisión de Hacienda del Municipio, para dictaminar sobre el celeberrimo expediente llamado del tranvía á La Unión, ha practicado una liquidación desde que se encargó la Empresa de dicho tranvía de la carretera, resultando que aquella debe al Ayuntamiento una cantidad de bastante consideración.

Desde que «El Imparcial» dijo que el moro Kador se proponía embarcar municiones de guerra por nuestro puerto con destino á Africa, no sabemos que es del citado musulmán.

Hace algunos dias que el Sr. Cónsul de Francia en esta plaza, se opuso á autorizar el embarque de 200 cajones de cartuchos con destino á Orán, interpretando así las leyes de su nación.

Dicha partida de cartuchos se va á embarcar ahora con dirección á Inglaterra, según autorización de los centros superiores.

Mañana en el tren correo saldrán para Madrid los Sres. D. Ricardo Spotorno, D. Justo Aznar, D. Eduardo Pico y D. Ramón Lymón, que van á con ferenciar con Sagasta. Este vendrá á Cartagena para el 15 ó 17 del próximo mes de Noviembre.

La proximidad de la epidemia no ha sido bastante á intranquilizar los ánimos en esta población.

Las gentes se preocupan de lo que pasa en la capital, y todo el mundo busca las últimas noticias con interés, pero en ellos no domina el miedo, sino el sentimiento que inspira la desgracia del pueblo que, como Murcia, tantas relaciones de parentesco tiene con Cartagena.

### Notas.

Los abrigos.—Dos modelos de abrigos largos.—Chaqueta Luis XIV.—Modelo de visita.

El capítulo de los abrigos ofrece este año cierta novedad, y como es además asunto del mayor interés, acercándonos como nos acercamos á la época de los

frios, juzgo que agrada á mis lectoras conocer los modelos que más boga alcanzan.

Comenzaremos por los abrigos largos, describiendo dos modelos de los mas elegantes. El primero es de finísimo paño color cobre. Afecta la forma de una larga levita que cubre el traje por completo. La espalda se pliega en una doble pala. Los delanteros, rectos, están cubiertos por una gran aplicación de fina pasamanería negra que sube por los hombros y baja hasta media espalda, en donde termina bajo otra pequeña aplicación colgante. Mangas muy anchas sin costura. Ancho cuello y bocamangas de piel de nutria. La parte inferior de los delanteros se guarnecen también con pasamanería.

El modelo segundo es de tiéd brochado de varios tonos beige y nutria. La espalda se ajusta y adorna con una ligera guarnición de pluma de un tono gris acero. Los delanteros, rectos, se adornan también con tiras de pluma y se cierran por medio de sardinetas de pasamanería nutria sujetas con botoncitos de plata cincelados. Mangas lisas. Ouellos Médicis y bocamangas de pluma gris acero.

El abrigo que se considera este año como de mas novedad, lleva el nombre de chaqueta Luis XIV. Un modelo de los mas bonitos es de paño color tortola. Los delanteros se cierran con doble fila de botones de terciopelo negro. La parte inferior de la chaqueta se prolonga por medio de anchas y largas alidetas. La parte alta se adorna con un cuello Médicis formando solapas de terciopelo cincelado negro. Mangas lisas, también de terciopelo negro.

Terminaré describiendo una visita pues si bien este año no se usan mucho, siempre son de utilidad. El modelo á que aludo es de otomano negro. Las mangas, independientes, están cubiertas de aplicaciones de rica pasamanería negra y adornadas con un fleco de pluma y pasamanería. Los delanteros son muy largos. El cuello y los contornos de los delanteros se guarnecen con un fleco igual al que adornan las mangas.

ERNESTINA.

París 17 de Octubre de 1890.

## NOTICIAS

Dice «El Mediterráneo»: «Por fin el morito Kador va á conseguir su objeto, pues parece que ha encontrado barco que le transporte á un puerto de Inglaterra, en compañía de unos cuantos miles de cartuchos cargados y que luego han de ser traspasados á las costas rifeñas».

Por eso Kador continuaba en Cartagena.»

Los cálculos que hace nuestro colega «El Día» respecto á la impresión de las listas electorales van á resultar erróneos, pues aquí en vez de necesitar un cajista dos jornadas para una página, le sobra tiempo con una para cada página.

D. Antonio Guillamón Barrera ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos de la delegación de Hacienda de Jaén.

Ha salido para Madrid el diputado por Yecla, D. Antonio García Alix.

El Alcalde ha nombrado con carácter interino, médico del cuarto distrito de esta capital á D. Andrés Martínez y Rebollo.

Al pbro. D. Francisco Ibáñez, le han sido entregados, en el tribunal de la Penitencia 110 reales, para que los restituya á sus legítimos dueños.

Traslado á los periódicos que niegan la influencia moralizadora de la confesión.

No es cierto como se ha propalado, que hayan sido clausuradas las clases en el Seminario.

El Alcalde de Santomera ha puesto en conocimiento del de esta capital el atentado que contra la salud pública de dicho pueblo cometen los vecinos de Montezagudo, que lavan ropas en la acequia de Zarache, de la que para el consumo público se surten en aquella localidad.

Ayer tuvimos dos operarios enfermos desde anteanoche, uno de ellos con síntomas alarmantes; los dos están, trabajando hoy.

Se ha comunicado á los empleados del ministerio de Marina una circular para que se vacunen.

Han sido vacunados con feliz resultado su majestad la Reina Regente y sus augustos hijos.

Véase la última página.

En el Ministerio de Fomento

El caso práctico que ofrecimos ayer presentar en corroboración del espíritu centralizador, absorbente y tiránico que informan casi todas las disposiciones de Fomento referentes a la primera enseñanza, es el decreto de 2 de Noviembre de 1888 y reglamento para su ejecución.

Es un caso patológico que ha venido a acelerar la muerte del enfermo después de la agonía lenta que venía sufriendo desde que santos y serafines se pusieron a su cabecera, para gozarse en ella y repartirse la herencia de abintestado.

¡Qué vergüenza, señor ministro de Fomento, qué vergüenza! Importa que conozáis ese decreto y sus orígenes y la forma y modo de proceder en esa ridícula edificación de oposiciones a escuelas de primera enseñanza. Después conoceréis la forma de provisión por concursos, y más tarde ese cortejo trágico y abominable de procedimientos, que detentando la ley, escandalizan las conciencias, y siembran dudas y vacilaciones en los que después de grandes luchas tienen que someterse al veredicto de un tribunal de compadres nombrados *ad hoc* para favorecer los compromisos de los patronos, que no para otra cosa fabricaron en la casa ese cúmulo de disparates que llaman decreto de 2 de Noviembre de 1888.

Hace bastantes años que un hombre público importante hizo presente ante el país los gravísimos males que aquejaban a la primera enseñanza, presentándole un cuadro de horrores, denuncias, persecuciones, abusos, abandonos y débitos que denunciaban la torpeza y tiranía de administraciones pasadas. El periódico oficial que dió a conocer este estado de derecho perturbador y anacrónico con una serie de reformas humanas unas, impracticables las otras, alarmó a la opinión sana del país que estima en cuanto valen los beneficios en la enseñanza, pues en cada una de aquellas reformas veía la condenación de un abuso, ó la atenuación de males que afligían el decoro y la estimación del magisterio público.

La impresión que produjo el convencimiento de este estado de cosas fué fatal, causando heridas profundas contra las administraciones que fueron impotentes para contener el desbordado torrente de la inmoralidad.

Con las enseñanzas pasadas creíamos imposible se repitieran los sucesos mismos, después del lapso de tiempo transcurrido, en que la sombra funesta de las vacilaciones ha determinado el desarrollo de intereses mezquinos que, han desfilado todos los lazos y resentido todos los organismos de la primera enseñanza.

Pero si las reacciones producen siempre fuertes sacudimientos, las libertades temibles ó innovaciones peligrosas, son causa de reacciones sanas, en las que los hombres de buena voluntad, piden al Estado y a la ley organismos de carácter preceptivo, apoyados y fortalecidos por la experiencia, el sentido moral y el respeto a todos los derechos, para hacer frente y destruir los procedimientos empleados para crear instituciones de utilidad personal, a expensas de violencias, hipocresías, de alteraciones de la sinceridad y de la verdad, con las cuales todo progreso moral es imposible.

A nosotros en materia de primera enseñanza nada amplio y liberal nos asusta, ni nada nos parece excesivo cuando se abren caminos para que las actividades y energías dejen sentir su acción sobre organismos que piden reformas, máxime si esa actividad es espontánea y verdadera, y tiende a realizar una función social; pero nos asusta aquella otra frase de la libertad que tiende a apoderarse de la fuerza del Estado para imponer sus soluciones por precepto de la ley, y no por movimiento de la voluntad, como las reformas de que vamos a ocuparnos, arregladas por inspiradores sospechosos que escriben y fraguan verdaderas aberraciones legales para satisfacer sus apetitos.

Sin fijarse en las ideas y sin la seguridad en la marcha, emprendieron una serie de reformas desdichadísimas que han producido el período oligárquico que atravesamos en estos momentos. El decreto que vamos a examinar es una de ellas.

Pero después de su conocimiento, debería el señor Isasa poner en vigor disposiciones anteriores, que ni se prestaban a la serie de abusos del actual sistema de oposiciones, ni envolvía el espíritu despótico, tiránico, absorbente y centralizador de que adolece el actual, con las cuales prestaría grandes servicios a la causa de la moralidad, de lo que se convencerá si se digna leerlos, pues hemos de presentarle formas y procedimientos seguidos que condenan la razón, desaprueban el buen juicio y son semillero de escándalos é inmoralidades.

JUAN FRANCISCO GASCÓN.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real orden dando de baja en el ejército al teniente del cuadro eventual del regimiento infantería de reserva de Ocaña, D. Luis Moreno Munilla.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que se proceda desde luego por la Dirección general de Correos a establecer el servicio de intérpretes y revisores políglotas en las oficinas y estaciones telegráficas.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor marqués de Aguilar, director general de Agricultura, se encargue del despacho de los asuntos el director general de Obras públicas.

**Ultramar.**—Real orden resolviendo que por el ministerio de Fomento se comuniquen las órdenes oportunas a la Junta sindical del colegio de agentes de cambio y Bolsa, autorizando la cotización

oficial de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

POR TELÉGRAFO

Desórdenes en Italia

**Palermo 22.**—Los vecinos de Gratteri, pueblo de esta provincia, han organizado una manifestación contra el ayuntamiento, que amenazaba aumentar los derechos actuales sobre el pan y sobre las harinas.

La manifestación ha degenerado en desórdenes, pues el vecindario acometió con cuchillos a los concejales, resultando herido el síndico.

Tuvo que intervenir la fuerza armada, que fué recibida a pedradas por los manifestantes, los cuales hicieron también uso de cuchillos y otras armas blancas.

La multitud hi rió a dosto arabineros. Estos se defendieron disparando sus fusiles contra los manifestantes más furiosos. Cuatro resultaron heridos y otros cuatro fueron detenidos.

Las tropas que se enviaron de refuerzo pudieron restablecer el orden.

Regreso de un anarquista

**Nueva York 21.**—El célebre anarquista Most ha anunciado su próximo regreso a Inglaterra. Con ese motivo ha sido interpelado por un periodista, y ha declarado que en adelante la edición de *Die Freiheit* publicada en esta capital, se hará eco de las quejas y aspiraciones de los órganos americanos y la edición de Londres se consagrará a defender los intereses de las clases obreras europeas. Ambas proclamarán los mismos principios, y, sobre todo, la extinción de la clase capitalista y de los monopolios.

Fin de una huelga

**Habana 21.**—Ha terminado por completo la huelga iniciada hace días habiendo vuelto los obreros a sus trabajos.

Noticias de Africa.

**Lisboa, 22.**—Se ha desmentido por completo la noticia de haber ocurrido una colisión entre las autoridades portuguesas y la expedición de la compañía del Sud de Africa en Mutsasa.

Según noticias de Londres la expedición de Arturo Paiva se ha dirigido a Dumpata a fin de castigar al jefe negro de Bihé.

Ferrocarril en la Argelia.

**Argel, 21.**—En breve se emprenderá la construcción de un ferrocarril desde esta ciudad a Marruecos, cruzando todas las comarcas independientes del saltán.

El conde de París en América.

**Nueva York 21.**—Se ha verificado el banquete con que los oficiales del ejército han obsequiado al conde de París, quien aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso político, en el que recordó los grandes servicios que la antigua monarquía francesa prestó a la emancipación de los Estados Unidos.

El espionaje en Francia

**París 22.**—En la sesión celebrada ayer por las Cámaras se ha leído el proyecto de ley sobre el espionaje en el que se agravan las penas a los agentes civiles y militares que hagan públicos ó vendan los documentos que interesen a la defensa nacional.

Rumor desmentido

**Bruselas 21.**—Se desmiente en absoluto el rumor absurdo de que Bélgica trata de ponerse de acuerdo con Alemania para repartirse el territorio de los Países Bajos.

La noticia ha nacido de los trabajos que se vienen haciendo para el nombramiento de la regencia, en los Países Bajos, con motivo de la enfermedad incurable que aqueja al rey.

Reconocimiento de una república

**Londres 22.**—El gobierno inglés ha dado orden a los barcos de la marina nacional surtos en los puertos del Brasil, para que saluden al pabellón de aquella república, por haber sido reconocida por Inglaterra.

Fuera de España.

Congreso socialista de Halle

Continuando mi trabajo de expositor señalaré en primer término un incidente de importancia ocurrido en la sesión del 13 y motivado por la conducta del delegado de Berlín Wexner. Este es acusado violentamente de sostener ideas anarquistas y de tener ciertos tratos deshonorosos con enemigos declarados del socialismo.

Véase cómo se expresan a este respecto los socialistas puros. «Los partidarios de Wexner han comprometido al socialismo con sus manifestaciones tumultuosas», dice Grillenberger. «El socialismo quiere la revolución, pero rechaza la violencia. Su agitación ha de ser pacífica, si no quiere perecer. Una revolución violenta tendría en contra suya el ochenta por ciento de la población», dice Liebkuecht.

Y si aún esto parece poco para ver y apreciar el espíritu conservador que informa al socialismo germano y que le ha valido su colosal victoria, léase lo que al explicar la conducta del directorio dijo Singer. «Hemos acudido a las elecciones de empate porque debemos ayudar a cuantos diputados, de cualquier partido que sean, rechacen las leyes de excepción.» Ahí tenéis al socialista hosco é intransigente dando muestras de habilidad y discreción. «En contra de lo acordado por el Congreso de París nos hemos opuesto, cuando la manifestación del primero de Mayo, a la universal suspensión del trabajo, pues esto hubiera hecho perecer a 200.000 obreros.»

Discurrirse en la sesión del día 14 acerca de la conducta parlamentaria del socialismo. Han com-

batido los socialistas el presupuesto, porque se hace en exclusivo obsequio al militarismo. Combatirán la política colonial, cuyo hipócrita pretexto es la abolición de la esclavitud, por costosa y estéril. Aceptarán las leyes de protección a los viejos y a los inválidos del trabajo, como leyes contra el pauperismo, no como medio eficaz para resolver el problema. Defenderán la abolición del actual sistema de reclutamiento y su sustitución por milicias, que asegurando la defensa de la patria, no sean un peligro perenne para la paz. Y recomienda, por último, el Congreso a sus diputados, el sostener una prudente política de evolución para reivindicar el programa socialista.

A la exposición de este se consagra la mayor parte de la sesión del día 15, y la hace el tan citado Liebkuecht en un aplaudido discurso, sensato y razonado, cuyas principales afirmaciones voy a transcribir.

«El carácter internacional del socialismo no excluye los deberes nacionales. Es menester la representación proporcional en el Reichstag para garantizar de la mejor manera los derechos de la minoría. El poder legislativo ejercido directamente por el pueblo soberano, es imposible en los grandes Estados. Mientras no se restituya a Francia la Alsacia será irrealizable la abolición de los ejércitos permanentes. Los veredictos del jurado son más temibles que las sentencias de los tribunales y de los jueces.»

Los librepensadores son nuestros enemigos porque son revolucionarios en religión, y reaccionarios en política y en sociología. Las persecuciones religiosas son un atropello abominable. Nosotros no atacaremos a las religiones por sí mismas, sino como aliadas de la burguesía. La legislación protectora de los trabajadores consagrada en el programa de Gotha, y la duración de la jornada, deben ser reformadas en sentido más radical. No existe la necesidad de inscribir la república en los programas socialistas; una república burguesa es la peor de las tiranías.»

Hé ahí, sin orden ni concierto, recogidas las afirmaciones que más se destacan en ese notable discurso y basta por hoy.—M. S.

BOLETIN COMERCIAL

**Olmedo.**—En el mercado de oyer entraron en los almacenes 600 fanegas de trigo, que las pagaron de 36 a 36'50 rs fanega las 94 libras; el centeno se cotizaba de 25 a 26; la cebada de 23 a 24; los garbanzos de 100 a 180; alubias de esta población de 25 a 30 rs. arroba; los líquidos, carnes, tocino, aceite y jabón siguen con los mismos precios de mi anterior, y lo propio sucede con las patatas. Es cuanto pedimos manifestar del dicho mercado, y pasamos a otro asunto importante, y es el referente a la cosecha de vino, cuya vendimia se está terminando con un tiempo magnífico, y los rendimientos son regulares y el fruto superior; así es que los pronósticos que hicimos anteriormente no se han realizado.

También por toda esta comarca están dando fin a la siembra del trigo, con un temporal para ello inmejorable, pues lo primero sembrado nace ya con una fuerza admirable y es de esperar que lo demás nazca lo mismo según va el temporal, pues para su ayuda cayó hoy hace ocho días una benéfica lluvia con la cual, además se ha preparado la tierra para la siembra de la cebada que necesita más humedad que el trigo para su germinación y nacimiento.

**Nava del Rey (Valladolid) 19 de Octubre.**  
Precios corrientes en el día de hoy.  
Detalle:  
Trigo superior nuevo a 36'75 reales las 94 libras; idem bueno a 36'50; idem corriente a 36; centeno a 26; cebada a 25 reales fanega; algarrobas a 24; muelas a 40; garbanzos de 110 a 140; lentejas a 30; harina de primera a 15 reales arroba con derechos; idem de segunda a 13; idem de tercera a 10; vino blanco nuevo de 11 a 13 reales ántaro; idem viejo de 16 a 80; idem tinto de 13 a 14.

En partidas hay bastantes ofertas de trigo pero muy poca animación a comprar por no saber dónde mandarlo, así está Castilla; el trigo a 36 rs.; la cosecha muy corta y todavía no hay quien lo quiera.

La vendimia muy adelantada; continúa el tiempo como si estuviéramos en Septiembre.

**Medina del Campo (Valladolid) 19 de Octubre.**—Se está vendimiando; la cosecha es mediana aun cuando el fruto es bueno.  
Tiempo bueno.  
En el mercado han entrado 1.600 fanegas de trigo, 150 fanegas de centeno, 150 de cebada, 200 de algarrobas, 10 de guisantes y de ganado lanar de 3 a 4.000 cabezas.

En la semana se vendieron 208 cántaros de vino blanco de 11 a 12 reales y 102 de tinto a 12. De vinagre salieron 200 cántaros a 13 reales. Los precios a que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy, han sido los siguientes:  
Trigo de 37'50 a 38 rs. fanega; centeno de 28 a 29; cebada de 25 a 25'50; algarrobas de 24 a 25; garbanzos superiores a 200; id. regulares a 150; id. medianos a 90; guisantes de 33 a 34; harina de primera a 15 rs. arroba; id. de segunda a 14'50; id. de tercera a 13'50, salvado de primera a 24 reales fanega; id. de segunda a 18; id. tercera a 11; patatas a 4 rs. arroba.

Aceite a 55; vino blanco a 11 y 12 rs. cántaro; id. tinto a 12; vinagre a 13; mosto de 7 a 8; uva de 3'50 a 4; cordero al destete de 40 a 50 rs.; id. de 4 meses a 90; id. de un año a 150; id. de año y medio a 190; ovejas de 40 a 50; carneros de 60 a 70; corderos de 40 a 45.

NOTICIAS

Estranero.

Volcan en erupción

El Etna está en erupción desde el viernes por la mañana.

Del cono central surge una especie de enorme pino de vapores volcánicos.

En la parte de Giarre se sintió un ligero temblor de tierra acompañado de una lluvia de cenizas.

Hasta ahora no se ha observado ningún otro fenómeno.

Huelga de tabaqueros en Oporto

Desde hace tres días están declarados en huelga los operarios de las fábricas de tabacos de Oporto.

El sábado último, primer día que abandonaron los trabajos, recorrieron en grupos las calles de la ciudad, invitando a las cigarreras a que abandonasen también su tarea.

Algunas de éstas accedieron a las pretensiones de los huelguistas, y alborotaron, en unión de ellos, ante la fábrica Lealdade.

Esta, desde los primeros momentos, quedó custodiada por la Guardia civil, que impidió que los huelguistas penetrasen en ella.

Los obreros declarados en huelga, cuyo número asciende a 800, dirigieron un telegrama a sus compañeros de Lisboa invitándoles a secundar el movimiento, y anunciándoles que persistirían en su actitud mientras no se retire el papel destinado a la elaboración de cigarrillos, que, según ellos, es de la peor calidad.

El conflicto anglo-portugués.

La situación de Portugal sigue siendo crítica y lamentable. Pero ahora presenta un nuevo aspecto.

El rey don Carlos solicita la protección del emperador de Alemania, según un despacho publicado ayer por el *Figaro* de París.

Las torpezas que comete el gobierno lusitano van en «crescendo» alarmante. Cada día aparece una nueva y ésta ya frisa en la demencia.

Aunque la versión ofensiva de este acuerdo le da el carácter de una solicitud de arbitraje, mal puede ser arbitraje no habiéndole solicitado los dos litigantes. Es más bien una demanda de auxilio, que seguramente será desatendida.

No es la política alemana tan blanda de corazón que se apiade de las desdichas ajenas, y de cierto que no se aventurará en campaña que podría indisponerla con Inglaterra.

El efecto de esta noticia ha sido desastroso. La baja de los fondos portugueses ha sido terrible y general.

Naufragio.

Según telegrafían de Liverpool, el «Villa de Llanes», bergantín mercante español, de la matrícula de Barcelona, ha naufragado en la bahía de Abemey.

Han sido recogidos en la costa los cadáveres del piloto y dos marineros.

Créese que han fallecido todas las personas que constituían la tripulación de dicho buque. El consul de España ha abierto una información sobre el particular.

El «Villa de Llanes» era de 300 toneladas, fué construido en un puerto de Méjico y matriculado en España en 1881.

Pertenece a un armador de Barcelona.

Provincias

El sínodo diocesano en Barcelona

Ayer se celebró con gran solemnidad la apertura del sínodo diocesano de aquella ciudad, yendo en procesión, desde la catedral al palacio episcopal, todos los párrocos de la diócesis en número de 356 revestidos de capas pluviales, en busca del señor obispo.

Después se dirigieron todos a la catedral, presididos por el prelado y escoltados por un piquete de cazadores con bandera y música, que ejecutó la Marcha Real.

En la catedral han asistido al acto el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el Rector de la Universidad, un representante del capitán general y otras muchas personas.

En este concilio provincial han de aprobarse las constituciones sinodales, redactadas por una comisión de eclesiásticos, nombrada por el señor obispo de la diócesis, y cuyo proyecto ha sido previamente remitido al cabildo catedral, al de párrocos de Barcelona, a los arciprestazgos de la diócesis y demás corporaciones eclesiásticas que debían proceder a su estudio, emitiendo el correspondiente dictamen.

Estos dictámenes han sido enviados a la comisión de eclesiásticos que ha entendido en todos los preparativos, bajo la dirección personal del prelado, a fin de que el sínodo revista toda la solemnidad posible.

El sínodo celebrará cuatro sesiones, unas públicas y otras secretas.

En todas las iglesias de la diócesis se han celebrado triduos por disposición del señor obispo.

Banco agrícola en Mallorca.

En Palma de Mallorca se trata de constituir un Banco agrícola para fomentar el desarrollo de la agricultura, mediante préstamos hipotecarios a un interés módico. Al frente de la empresa figurarán los principales propietarios de la isla, que han contribuido gustosos a la fundación de una obra de indisputable utilidad.

Ya que tanto se habla de las usuras y de los quebrantos que sufre el labrador cuando carece de los necesarios recursos para el cultivo y explotación de la tierra, sería de desear que estas quejas y lamentos se corrigieran, imitando el ejemplo de

los mallorquines y creándose asociaciones que remediaran estos males.

Muchos de los que se erigen en defensores de la agricultura saben que sin grandes sacrificios y sin recurrir al concurso del Estado, puede mejorarse la situación de aquella, facilitando dinero á poco interés y con suficiente garantía. No faltan para ello hábiles combinaciones que han dado en otras partes provechosos resultados y que aquí podrían igualmente implantarse.

Bueno es que se pida al Estado la rebaja de impuestos, que realmente son muy crecidos; pero esto será deficiente mientras no se libere al agricultor de las codicias del usurero, proporcionándole medios con el menor daño posible.

En Alozaina, pueblo de la provincia de Málaga, se ha pretendido estafar á personas conocidas, mediante el timo de los enterramientos, entregando á esas personas cartas que hablan de tesoros ocultos en la provincia de Málaga, cerca de Alozaina, y que aparecen escritas en las prisiones militares de Tarragona.

Hoy saldrá de San Sebastián la real familia con dirección á esta corte.

El tren regio partirá de San Sebastián á las siete y media en punto de la noche.

Lo constituirán los coches siguientes: un wagon de equipajes, un furgón, dos coches de primera clase, el salón azul, el salón perla y otros dos salones, el coche cocina, un tocador, dos coches de primera clase, uno de segundo para la escuela, un furgón y el break de la dirección del ferrocarril.

Se han comunicado las órdenes oportunas para la vigilancia de la vía férrea durante el viaje de la corte á Madrid. La Guardia civil de esta comandancia cuidará el trayecto hasta Brincola, la de Navarra hasta Alegría y la de Alava hasta Nanola.

El tren real llegará á Vitoria á las once y dos minutos de la noche de hoy; á Burgos, á las una y treinta y cuatro; á Valladolid, á las cuatro y veintidós; á Avila, á las siete y veinticinco; á Valladolid, á las nueve y treinta y nueve, y á Madrid, á las diez y treinta de la mañana del jueves.

Cerca de Magallón (Zaragoza) ha encontrado la Guardia civil el cadáver de un hombre muerto violentamente.

En uno de los últimos juicios por Jurado celebrado en la Audiencia de lo criminal de Gerona ocurrió un hecho digno de conocerse, aunque no fuese más que para comprender adónde alcanza la malicia de ciertos criminales.

Se veía la causa incoada á consecuencia de la muerte del sereno de La Bisbal.

Figuraban como testigos dos hermanos procesados por el asesinato del cura de San Clemente, que se hallan en distintos presidios.

Llamad á presencia del tribunal, el señor fiscal les pregunta si era cierto que habían escrito una carta manifestando que podían dar antecedentes sobre la causa por haberles sido propuesto, antes de cometerse el hecho objeto de la misma, el asesinar al citado sereno mediante cierta cantidad.

A lo que con la mayor frescura contestaron que, en efecto, la carta la habían escrito, pero que todo lo demás era inexacto, por cuanto al escribir aquella se habían sólo propuesto ser llamados á declarar y tener con este motivo ocasión de verse con su familia.

## Madrid

### Consejo de ministros.

Se celebró ayer tarde Consejo de ministros y la versión oficial de lo que en él ocurrió es esta:

El Consejo de ministros se ha ocupado principalmente, y con la detención del asunto referente, de los proyectos del señor ministro de la Guerra, relativos á ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz recompensas de clases de

tropa en paz y en guerra, ampliación de las pensiones de la cruz del Mérito militar, señalando para casos de guerra una pensión de 25 pesetas para los sargentos.

Se ha ocupado además el Consejo de lo relativo al bill Mac Kinley, por lo que afecta á nuestros intereses, especialmente á los de Ultramar; terminando con el exámen y resolución de algunos expedientes administrativos.

Estos expedientes administrativos fueron unas trasferencias de crédito de poca importancia en los presupuestos parciales de los ministerios de Fomento y Ultramar.

Se ocupó el Consejo en la dimisión que del cargo de gobernador del Banco Hipotecario ha presentado el señor Guillón, la cual le fué aceptada.

Indicase para este puesto al señor Elduayen.

El ministro de Marina manifestó haber confiado ayer con el señor Peral, desmintiendo que éste hubiera pedido ni indicado siquiera su propósito de pedir la licencia absoluta, y que respecto á encargarse de dirigir la construcción del nuevo submarino, había solicitado un plazo para reflexionar sobre las condiciones de aquél, pues su deseo y su pensamiento era la construcción de un submarino de 200 toneladas, mucho mayor que el actual que sólo tiene 85. Para satisfacer el deseo del señor Peral, hay según parece, la dificultad del mucho coste del barco, que se elevaría á dos millones de pesetas á juzgar por el coste del anterior, además de que ninguno de los materiales de éste podría ser aprovechable.

Nada absolutamente, podemos asegurarle, se trató en el Consejo relacionado con las sesiones y acuerdos de la Junta central del censo, á pesar de los rumores que anoche circularon de que el Gobierno había resuelto declarar que la Junta mencionada tenía un carácter meramente consultivo, y que por tanto no eran obligatorios ó preceptivos sus acuerdos.

Estos rumores motivaron, según anoche se dijo también, el que los Sres. Salmerón y Cervera, reunidos en casa del primero, hablaran de la conveniencia de plantear una cuestión previa en la sesión de hoy de la Junta, preguntando á los señores Cánovas y Silvela sobre el fundamento de tales rumores para que se hiciera la declaración de una manera autorizada, pidiendo que constara en el acta de la sesión. No hay, lo repetimos, fundamento alguno para tales rumores, pues ni siquiera se nombró á la junta en el Consejo.

### Un suicidio

Ayer se recibieron noticias de que el coronel Soto, que formaba parte de la expedición á las Carolinas, se suicidó tres días antes de dar el ataque á nuestros soldados á las fuerzas rebeldes.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tan fatal resolución, sospechándose si pudo influir en ella el temor de que no hubiera tenido la operación militar el brillante éxito que afortunadamente alcanzó.

### Junta de pósitos

La junta de pósitos se continuó ayer tarde, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación habiéndose distribuido las Memorias de las 38 provincias que tienen bienes para pósitos.

### Junta central del censo

Se calcula que en dos sesiones más podrá dar por terminados sus trabajos la Junta central del censo.

### Faltas y delitos

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital se presentó ayer Antonio Morcillo Martín con una herida en la frente que, según dijo, le fué causada á las ocho de la mañana en la calle de la Fé por un guardia del ayuntamiento.

Casi á un mismo tiempo se oyeron en la mañana de ayer dos fuertes detonaciones: una en el callejón del Desengaño, y otra en la calle de Fuenarral.

Por los restos que se encontraron en los sitios expresados, se vió que produjeron la explosión unos cartuchos de cartón cargados de pólvora y rellenos de arena.

—Entonces, dadme la llave.

—No la tengo, señor: vuestro padre, al salir esta mañana á las ocho, me ha dicho que dejaba en vuestra habitación á uno de sus mejores amigos, á quien yo debía considerar dueño de todo hasta que volviérais. Le conoceréis, sin duda: es un señor grueso, de vuestra estatura, con patillas rubias...

¡Próspero no volvía en sí de su asombro! Un amigo de su padre en su casa, ¿qué quería decir aquello? No quiso dejar adivinar su asombro y disimulando murmuró:

—Sí, ya sé, ya sé,

Y subió la escaleta, llamando en su casa.

—En efecto, el amigo de su padre salió á abrir la puerta.

Era tal como el portero se lo había pintado: grueso, coloradote, con la mirada viva, la expresión bonachona y el rostro un tanto vulgar.

El cajero no le había visto en su vida.

—Tengo mucho gusto en conoceros—dijo aquel hombre.

Estaba en casa de Próspero como en la suya propia, y sobre la mesa tenía un libro que había tomado de la biblioteca; poco le faltó para hacer los honores de la casa á su propietario.

—No puedo negaros, caballero...—dijo Próspero.

—¿Qué os sorprende mucho encontrarme aquí, no es eso? Lo comprendo. Vuestro padre pensaba haberme presentado á vos, pero ¡ha tenido necesidad de salir esta mañana para vuestro país. Os diré, para vuestra satisfacción, que ha partido convenciéndo, como lo estoy yo, de que no habéis tomado ni un céntimo de casa de Mr. Fauvel.

—En la plaza del Carmen riñeron María Vequer y Petra Escibano.

La primera recibió algunas contusiones.

—Dos estudiantes saltaron la valla del jardinillo de la plaza de Isabel II.

El jardinero les hizo observar que estaba prohibido el tránsito por aquel sitio, y los amonestados, lejos de atender á las indicaciones que se les hicieron, maltrataron de obra al jardinero, que fué curado en la Casa de Socorro de varias contusiones que aquéllos le causaron.

—Acarióse un matrimonio que habita en el número 8 de la plaza de San Nicolás, y la esposa fué curada de varias contusiones que le causó el marido.

## TRIBUNALES

### Las mujeres que matan.

Se han verificado en Pontevedra ante el Tribunal del Jurado las sesiones de la causa instruída con motivo de la muerte del perito de Salcedo don José Pedrouso.

Hé aquí los hechos:

A las doce de la noche del 1.º de Octubre del año próximo pasado, al pasar el tren correo de Castilla por el kilómetro 17, en las inmediaciones de Pontevedra, notó el maquinista de servicio que había un bulto en la vía férrea. No bien llegó á la estación, y habiendo notado que la escoba de la máquina se hallaba manchada de sangre, puso el hecho en conocimiento del jefe, quien á su vez lo participó al Juzgado; constituido éste en el lugar del suceso se encuentran con el cadáver de don José Luis Pedrouso, perito y vecino de la inmediata parroquia de Salcedo, completamente destrozado por el paso del tren, que le había deshecho el cráneo, notándose que no había sido el tren la causa de la muerte, toda vez que por las huellas que en el cadáver había dejado, se evidenciaba que pasara sobre un cuerpo muerto.

Reconocido éste, se encontraron varias heridas, inferidas unas en vida, á juzgar por la tumefacción que presentaban, otras sobre el cadáver. Instruídas diligencias y reconocida la casa de unas vecinas sobre las que recaían sospechas por rencillas y enemistad con el interfecto, se encontraron en la ropa de aquéllas manchas recientes de sangre. El juez acordó su detención, instruyéndose el oportuno proceso contra las hermanas Antonia, Manuela y Rosa Gallego y la hija de la primera llamada Carmen.

En el fallo se absuelve á Carmen Gallego y á su tía Manuela, y se condena á Antonia y Rosa Gallego á 17 años, 4 meses y un día de presidio.

En nuestra última edición adelantamos ayer á nuestros suscritores las siguientes noticias:

Como estaba anunciado, esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros á las cuatro y media.

No se necesita ser muy lince para saber qué tratarán los consejeros responsables en su reunión de los asuntos de actualidad, y, entre ellos, de los acuerdos de la Junta central del censo.

Y no otra cosa podemos decir, pues terminará tarde el Consejo.

Ocurrenos lo mismo con la reunión que está celebrando la junta arancelaria, la cual entenderá hoy en el estudio de las clases 6 y 7.

La cuestión á esa junta sometida y de más actual importancia, el cobotaje de la península con las antillas no será abordada hasta mas adelante, cuando muy calmados los ánimos haya mayor serenidad para estudiar tan trascendental problema.

Y á la hora de cerrar no circula ninguna otra noticia de interés.

A esta nueva feliz, Próspero no pudo contener una exclamación de alegría.

—Además—repuso el desconocido,—estoy encargado de daros una carta de parte de vuestro padre, y ella me servirá de presentación.

El cajero tomó la carta, y á medida que leía, su rostro se dilataba y la sangre coloreaba de nuevo sus páldas mejillas.

Terminada la lectura, tendió la mano al desconocido y dijo:

—Mi padre, caballero, me dice que sois su mejor amigo; me encarga que tenga en vos entera confianza y que siga vuestros consejos.

Así es la verdad; esta mañana me dijo vuestro padre: «Verduret, éste es mi nombre, mi hijo está preso y es preciso que salga.» Yo respondí: en seguida; y ya estáis en libertad. Ahora, qué pensáis hacer?

Esta pregunta despertó todos los odios del cajero y sus ojos despidieron rayos.

—¿Qué pienso hacer?—repuso con voz trémula.—Buscar al miserable que me ha perdido, entregarle á la justicia, vengarme!

—Es natural. ¿Y tenéis algún medio de llegar á ese fin?

—Ninguno; pero llegaré, porque un hombre que consagra toda su vida á un objeto, que se despierta todas las mañanas queriendo lo mismo que quiso la víspera, lo consigue al fin.

—Bien dicho, y si he de seros franco, os diré que ya esperaba yo encontraros en esta disposición de ánimo: la prueba es que he discurrido por vos y tengo mi plan; para empezar, vais á vender vuestro mobiliario, á dejar esta casa y desaparecer.

—¿Desaparecer?—repuso Próspero sublevándose á esta idea.—Eso sería lo mismo que confesar-

## BOLSA

### Cotización oficial del día 21.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int..	77 00	"	"
Idem, idem, pequeños..	77 60	"	"
Idem, idem, fin corriente.	77 00	"	"
Idem, idem, fin próximo.	77 20	"	"
Idem al 4 por 100 exterior	78 00	"	"
Idem, idem, pequeños..	80 50	"	"
Idem, idem, amortizable.	88 50	"	"
Idem, idem, pequeños..	89 00	"	"
Billetes de Cuba, 1886..	103 05	"	"
Oblig. municipales....	00 00	"	"
Idem Banco Hipotecario.	00 00	"	"
Cédulas hipot. al 4 1/2..	00 00	"	"
Idem, idem, al 5 por 100.	101 70	"	"
Acciones Banco España.	409 00	"	"
Idem, id., no publicadas..	00 00	"	"
Compañía de Tabacos...	98 00	"	"
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista..	25 60	"	"
París, 8 días vista.....	2 55	"	"
Berlín, 8 días vista.....	00 00	"	"

### Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacete...	0-25	"	Lorca.....	0-50	"
Alcoy.....	0-15	"	Lugo.....	0-25	"
Alicante...	0-20	"	Málaga....	0-20	"
Almería... 0-35	"	Múrcia....	0-25	"	
Avila..... 0-25	"	Orense....	0-25	"	
Badajoz... 0-40	"	Oviedo....	0-25	"	
Barcelona.. 0-20	"	Palencia..	0-25	"	
Bejar..... 0-30	"	P. de M... 0-25	"		
Bilbao.... 0-15	"	Pamplona..	0-40	"	
Búrgos... 0-25	"	Pontevedra	0-25	"	
Cáceres... 0-25	"	Reus.....	0-15	"	
Cádiz.... 0-15	"	Salamanca.	0-25	"	
Cartagena.. 0-15	"	S. Sebastián	0-15	"	
Castellón.. 0-25	"	Santander..	0-15	"	
C. Real... 0-25	"	Sta. Cruz de	"		
Córdoba... 0-25	"	Tenerife..	0-15	"	
Coruña... 0-25	"	Santiago... 0-15	"		
Cuenca.... 0-30	"	Segovia.... 0-25	"		
Ferrol.... 0-25	"	Sevilla.... 0-20	"		
Gerona.... 0-25	"	Soria..... 0-30	"		
Gijón.... 0-25	"	Tarragona.	0-25	"	
Granada... 0-25	"	Talavera de	"		
Guadalaj... 0-25	"	la Reina..	0-65	"	
Haro..... 0-25	"	Teruel.... 0-25	"		
Huelva... 0-25	"	Toledo.... 0-30	"		
Huesca... 0-25	"	Tudela.... 0-30	"		
Jaen..... 0-15	"	Valencia... 0-15	"		
J. de F.... 0-25	"	Valladolid..	0-25	"	
León..... 0-20	"	Vigo..... 0-15	"		
Linares... 0-15	"	Vitoria.... 0-25	"		
Lérida.... 0-25	"	Zamora.... 0-25	"		
Logroño... 0-40	"	Zaragoza... 0-15	"		

### Bolsín del día 21.

Londres, 74,93.  
París, 75,21.  
Barcelona, interior 76,72.  
Idem, exterior, 78,02.  
Madrid, 76,87 1/2 fin de mes.  
Idem, id., 77,07 1/2, próximo.

## Folletín

### EL LEGAJO NÚMERO 113

por EMILIO GABORIAU

version castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

—¿Y cómo su recuerdo tenía para él una dulzura infinita.

Y era que se creía amado por ella, que estaba seguro de que al menos ella no dudaría de su inocencia; sabía que la mujer amante conserva sus posesiones y es fiel á quien lo fué en los días de la prosperidad.

Al llegar á la calle de Chaptal, vaciló antes de entrar en la casa: temía encontrarse algún rostro que le recordara la timidez del hombre calumniado que teme encontrarse con los amigos antes de ver probada su inocencia.

—¿Y los criados?—preguntó.

—Han partido también, señor: vuestro padre los pagó y los ha despedido.

(1) Esta novela forma los volúmenes 135 y 136 de la Biblioteca del Cosmos editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4 bajo, Madrid.

El Sr. Conde de Michelena ha salido por prescripción facultativa, para los baños de Archena.

El tenor Marco que se creía había perdido la voz a consecuencia de la bronquitis que adquirió en el entierro de Gayarre, ha recuperado tomando parte en un concierto en Milán, haciendo gala de sus privilegiadas facultades, gracias al uso que ha hecho del Pectoral de Cereza de Dr. Ayer.

Hemos recibido el número 20 de «Cartagena Artística» compuesto de seis páginas y dedicado a Peral como lo demuestra el siguiente sumario:

Texto.—A nuestros lectores, por La Redacción.—Una reproducción conveniente, por Ricardo Olmos.—Pensamientos.—El mar por los españoles, por Mariano del Tado y Herrero.—El submarino Peral, por Rodolfo Hurtado.—Contrariedad, por Carlos Cano.—Pensamientos.—Algunos telegramas.—Advertencia.—Cartagena Artística.

Grabados.—D. Isaac Peral y su familia.—El submarino ante la comisión técnica.—El submarino á flote.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Del 27 al 28 del corriente, son esperados en esta ciudad los Sres. Sagasta y Puigerver, siendo fácil que los acompañe D. Pablo Cruz, D. Miguel Aguado y D. Gaspar Núñez de Arce. Es seguro que el Sr. Sagasta se hospedará en casa del Sr. Aznar, y probable que el Sr. Puigerver para en casa del Sr. Alcantud.»

Por caer en domingo el día 2 de Noviembre se traslada este año al siguiente día lunes 3, la solemnidad de la conmemoración de los fieles difuntos.

El teniente Alcalde del distrito del Hospicio de Madrid, D. José Galla y Bueno, ha dado una batida á los repartidores de pan que circulaban por su distrito, dando por resultado el decomiso de mas de 2.000 kilos de pan fallo de peso.

Refiriéndose á nuestro paisano y amigo Sr. Berenguer, dice «La Correspondencia de Toledo»: «La Academia general militar está

de enhorabuena y con especialidad los profesores que son á la vez distinguido oradores, los cuales pertenecen todos al arma de infantería.

El reputado oficial profesor D. Pedro A. Berenguer, muy conocido en todo el ejército, y que hace pocos meses obtuvo una valiosísima recompensa concedida por el Gobierno de Italia, ha sido hace pocos días objeto de la mas alta distinción que podía concederle el Gobierno de Portugal.

Con fecha 22 de Agosto último se ha expedido á favor del Sr. Berenguer Real cédula de «Caballero de la Orden de Santiago del mérito científico y artístico».

Felicitamos al agraciado, digno por todos los conceptos de tan señalada recompensa; y nos felicitamos á nosotros mismos, porque nos complace ver que los ejércitos y naciones extranjeras reconocen y estiman en nuestros oficiales el mérito que frecuentemente y por variadas causas, ó pasa desapercibido entre nosotros ó la mas ruin de las pasiones, la envidia, procura amorrarlo con sus venenosos dardos.

Hemos oído decir que tan pronto como se haya inaugurado el curso en la Academia general, varios oficiales del ejército celebrarán con un banquete la valiosa distinción que con su compañero el señor D. Pedro A. Berenguer ha sido premiado por el Gobierno de Portugal. Este pensamiento honra á los iniciadores.»

Ha sido nombrado en propiedad el aspirante de primera, D. Enrique Gutiérrez de la Vega para la Administración de Contribuciones de esta provincia.

En la Caja provincial de instrucción pública está abierto el pago del cuarto trimestre del año último para los maestros de primera enseñanza de la villa de Molina.

La Junta provincial del censo ha aprobado el ante-proyecto de división del término de Mazarrón en secciones electorales.

Afortunadamente no es cierto como nos aseguran, que la Señorita D.ª Pilar Mora y Villanueva, haya fallecido en Valencia, como en otro numero noticiá-

mos á nuestros lectores; ha estado, es verdad, á las puertas de la muerte, hasta el punto de que le fueran administrados los últimos Sacramentos; pero gracias á Dios, vencido el peligro ha entrado ya en un periodo de franca convalecencia.

El aspirante á oficial del cuerpo de correos D. Manuel Mata, que servía en las oficinas de esta capital, ha sido trasladado á la de Cartagena viniendo á reemplazarle D. Casto Astorza que se encontraba en las de aquella población.

El representante de «La Unión y El Fénix», D. Prudencio Soler y Aceña, ha entregado 500 reales á la brigada de bomberos, como gratificación, por sus servicios en el incendio del Seminario. Nos complacemos en hacerlo constar, esperando sirva de ejemplo que no se olvide.

Probablemente, el sábado, que ya estará ultimado el expediente, abonará el Sr. Soler el importe de las pérdidas ocasionadas por dicho incendio.

El Sr. Cura de la parroquia de San Bartolomé ha manifestado que no necesita, por ahora, los recursos que ha puesto á su disposición la junta de la misma.

Por si lo demandaran las circunstancias, la Superior de las Siervas de Sagrado Corazon, ha pedido algunas hermanas mas, á las residencias de Bilbao y Cartagena.

**SALUD A TODOS** sin medicina purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA**

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, amargor de boca, acedias, pituita, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos á flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000

curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castielluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Sáenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños ácidos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor Benceke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á sa «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la ve-

jez, el trabajo ó cualesquiera exceso. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.—Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vdal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—87

La observación clínica en numerosos casos, testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez producen siempre mas rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los Salicilatos de bismuto y cerio compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez, está el seguir preparando con el esmero y cuidado que los viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá placemes sin fin de los profesores que tengau ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

**Pelotas blancas de fresa, rosa y ambrosia.**

Estos finísimos, inimitables baratismos y adherentes polvos, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún artículo de tocador conocido. Son admirables para baile, teatro, artistas líricos y dramáticos por su permanencia y fantasía. Se usa á solos ó muchísimo mejor poniendo antes un poco de Crema de Nieve y Almendra.

Estos específicos se hallan de venta en calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént., á por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ochó á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. May 7 ptas. a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—raís a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

## Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Rafael arcángel, p. de Hellín y s. Martirián ob.  
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Rafael Miró Gozalvez, misas de medias horas, y en la de S. Juan de Dios, por D. Pedro Celestino Villalva, misas de medias horas.

## Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA.  
Función para esta noche á las ocho y media la zarzuela en 3 actos *Jugar con fuego*

## ANUNCIOS.

**ALMORRANAS** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa** Por antiguos que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas.  
Se vende en la farmacia de Ruiz Séguin, plaza de San Bartolomé, Murcia.

**MELANOGENE** tintura excelente de **DICQUEMARE** Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**SI QUEREIS** aumentar mucho vuestras rentas leed «El Correo Financiero» de Paris que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la *renta francesa* viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes dirigiéndose á la dirección, 30, Faubg. Montmartre, Paris.



**Las Píldoras del Dr. Ayer** son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

**ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.** Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

**Las Píldoras del Dr. Ayer** PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

**DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,** bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS,** que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.** Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

No se desconfíe de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **Ochca** (Farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian **LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS** vulgo **MAL DE CORAZON, Altereicia y mal de SAN PAU** en Cataluña, 20 y 30 años. Para mas detalles se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID De venta en las principales farmacias de España la de Cuba, Puerto-Rico, Méjico y Filipinas.

## NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Vendese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Anaito, núm. 52, quienes lo mienten por correo certificado por 3'50 pesetas.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE Y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE** el nombre y **AROUND** la firma

**SALINO REGAL**  
Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como **COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA** etcétera, etc.  
Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla **OZONO**, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre  
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la higiene, del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso diariamente)

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos** DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la **ABADIA de SOULAC** (Gironde) **Prior DOM MAGUELONNE** **DOS MEDALLAS DE ORO** Bruselas 1880 — Londres 1884 **LAS MEJORES RECOMPENSAS** **INVENTADO 1373** POR EL PRIOR **PIERRE BOURSAUD**  
«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo fo á los dientes un blanco perfecto.»  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»  
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/4.  
Casa fundada en 1487 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: **BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.